Ante esa situación, los propios integrantes de la comunidad instalaron en forma irregular y precaria el tendido eléctrico. Esta semana cayó el cable y dos caballos que estaban cerca murieron electrocutados, comentaron.

"Nos duele perder dos caballos que eran compañeros de trabajo. Reconocemos que tenemos en forma irregular y precaria la conexión, pero no es por nuestra culpa; hacemos gestiones y no nos hacen caso", lamentó Lucio Torres, líder de la comunidad aborigen.

Torres agregó que propios funcionarios de la ANDE ayudaron a colocar en forma irregular la conexión.

"Heta vece ore ra'y kuéra jurúgui roipe'a ha avei romba'ápo ikatumíape romoi hagua la cable kuéra, pero noñepenái orerehe (muchas veces sacamos –el pan– de la boca de nuestro hijos y trabajamos en lo que sea para poder comprar los cables –para la instalación eléctrica–, pero no nos hacen caso)", expresó Torres:

Pidió el apoyo de las autoridades políticas para poder mejorar las condiciones de vida de los nativos de la comunidad.

Con autogestión lograron contar con pozo y tanque de agua, pero por falta de energía eléctrica no pueden utilizar, explicó Torres. Además de contar con servicio de la ANDE, requieren acceso a atención de salud pública, añadió.

Colonos menonitas de la zona construyeron aulas para el funcionamiento de una escuela en Blanca'i.

El jefe regional de la ANDE, Ariel Venialgo, dijo que la gestión se habría quedado en la oficina de Santa Rosa del Aguaray. Prometió interiorizarse del expediente y darle trámite requerido al pedido de la comunidad.

DNCP Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la **"ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL"** aprobado por Resolución DNCP Nº 2230/2020.

El objeto de esta licitación es incorporar productos con sus respectivos oferentes calificados a la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 383440.**

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuviesen dudas en la interpretación de los términos expresados en la documentación, podrán presentar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración, consultando vía correo electrónico a los e-mails paguirre@dncp.gov.py y flezcano@dncp.gov.py a la atención de Patricia Aguirre, Jefa de Convenio Marco y Fernando Iván Lezcano, Coordinador de Compras Virtuales respectivamente, hasta el día **lunes, 13 de julio de 2020, hasta las 18:00 h.**

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el miércoles 20 de julio de 2020, hasta las 10:00 am., en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en el Salón Auditorio (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 1).

Moneda de Cotización (una vez activa la Tienda Virtual): Guaraníes

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Cuentas inhabilitadas del mes de Junio

BANCO ATLAS

Apellidos/Razón Social	Nombres	Docum.	Nº Docum.	Casual	Multa	Plazo
MEDINA CARDOZO	RONEL ELIGIO	C.I.	4.570.292	ART 10	------	1 Año
ARGUELLO BAZAN	VIDAL	C.I.	2.164.025	ART 10	------	1 Año
MALDONADO PIÑANEZ	NELSON DAVID	C.I.	4.418.741	ART 13	------	3 Años
BARBOZA BOTTINI	LUCILIA	C.I.	3.717.751	ART 10	------	1 Año
VENTURA DE LIMA	CARINE	C.I.	6.512.165	ART 10	------	1 Año
CABRERA AGUAYO	JULIO CONSTANTINO	C.I.	4.231.062	ART 13	------	3 Años
FALCONE	ITALO DANTE	C.I.	6.110.609	ART 13	------	3 Años
AMARILLA ALFONSO	CEFERINO	C.I.	1.794.774	ART 13	------	3 Años
VERA GONZALEZ	ALBERTO ARCADIO	C.I.	1.026.293	ART 10	------	1 Año
OZUNA QUINTANA	JULIO CESAR	C.I.	101.993	ART 10	------	1 Año
SILO WALL 55 SOCIEDAD ANONIMA	----------	R.U.C	80083013-0	ART 10	------	1 Año
WALL LOEWEN	PETER	C.I.	2.475.581	ART 10	------	1 Año
MALDONADO FIGUEREDO	SILVIO	C.I.	575.678	ART 13	------	3 Años
CASA VAIO SOCIEDAD ANONIMA	----------	R.U.C.	80054780-26	ART 13	------	3 Años
EL KHATIB	SAMER	C.I.	7427.752	ART 13	------	3 Años
RODAS ARGUELLO	JOHN MARIO	C.I.	765.115	ART 13	------	3 Años
AGRO MBARETE LOGISTICA Y ALMACENAMIENTO SOCIEDAD DE RESPONSA	----------	R.U.C	80105008-1	ART 13	------	3 Años
GIMENEZ ALARCON	BRIAN ANTONIO	C.I.	5.023.718	ART 13	------	3 Años
KOVACS LOHSE	PABLO ESTEBAN	C.I.	1.392.666	ART 13	------	3 Años
ZAMPIERI	MARCOS ISAIAS	C.I.	5.752.846	ART 13	------	3 Años
AGRO PIEZAS SRL	----------	R.U.C.	80027513-6	ART 13	------	3 Años
GONZALEZ RECALDE	BUVALDINO	C.I.	1.716.492	ART 13	------	3 Años
CASA LILI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	----------	R.U.C.	80082890-9	ART 13	------	3 Años
KRAUSE KLASSEN	ALBERT	C.I.	2.297.218	ART 13	------	3 Años
GONZALEZ BAEZ	SEBASTIAN RAMON	C.I.	1.897.067	ART 10	------	1 Año
MOREL GONZALEZ	RICHAR RAMON	C.I.	1.183.855	ART 10	------	1 Año
ÑARI GALEANO	MAXIMIANO ANDRES	C.I.	3.416.527	ART 10	------	1 Año
ALVES	EDUARDO	C.I.	2.504.202	ART 13	------	3 Años
FARIAS PAREDES	ALCIDES	C.I.	3.263.240	ART 13	------	3 Años
CERENE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	----------	R.U.C	80033302-0	ART 10	------	1 Año
NASSIF DO VAL	MARIA ODETTE	C.I.	4.622.858	ART 10	------	1 Año
BENTO GOMEZ	GILBERTO	C.I.	1.3824.52	ART 10	------	1 Año
MENDES ROCHA	GENTIL	C.I.	4.833.458	ART 13	------	3 Años

Ministerio Público
SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS" ID N° 371.924

a) **Institución:** El MINISTERIO PÚBLICO con sede en Chile esq. Jejuí.
b) **Objeto de la Licitación:** Adquisición de toners, fotoconductores y otros.
c) **Fuente de Financiamiento:** Fuente de Financiamiento 30- Recursos Institucionales.
d) **Pliegos:** los pliegos de Bases y Condiciones se encuentran disponibles en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sitio www.contrataciones.gov.py. Podrán ser retirados sin costo alguno de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2º piso de la Institución, a partir del lunes 06 de julio al 23 de julio del 2.020 desde las 07:00 hs. hasta las 13:00 hs., y el 24 de julio de 2.020 de 07:00 hs. a 09:00 hs.
e) **Consulta y Aclaraciones:** hasta la 13:00 horas del 09 de julio de 2.020.
f) **Entrega de Sobres:** los sobres cerrados se recibirán hasta las 09:00 horas del día 24 de julio de 2.020 en la Mesa de Entrada, 2º piso del Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo (Chile esq. Jejuí).
g) **Apertura de ofertas:** a partir de las 09:15 horas del día 24 de julio de 2.020, en el salón Auditorio, 4º piso del Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo (Chile esq. Jejuí).
h) **Plazo de entrega:** de acuerdo a la solicitud de la convocante.
i) **Forma de Pago:** A plazos.
j) **Moneda de Cotización:** Guaraní.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.
l) Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).

Asunción, 04 de julio de 2.020

Así que hubo un error de salida en los programas económicos del gobierno: el crédito, cuando lo hubo, no llegó a tiempo para impedir los cierres y en otros casos no llegó en absoluto. Las empresas cerraron, los empleos se perdieron. Solo un ingenuo economista teórico podía creer que los bancos iban a estar encantados de hacerle la competencia a sus propias líneas de crédito "con mucho riesgo y tasas tan poco convenientes", como dijo textualmente uno de los portavoces del sector bancario.

También hay un error en el anunciado paquete de medidas para la recuperación económica y es que se centra casi exclusivamente en la reactivación económica y no presta suficiente atención al empleo. Por supuesto que el gobierno afirma que "uno de los tres pilares" del plan es recuperar empleos, pero no es más que una declaración hueca, porque salvo la inyección en obra pública (que esperemos que no nos deje llenos de metrobuses y funcionarios multimillonarios) no veo ninguna medida que haga atractivo para un empresario del sector privado contratar personal; mucho menos aun cuando el consumo disminuye porque demasiada gente se quedó sin trabajo.

Es posible que el plan de reactivación coseche algún éxito en materia de dinamizar la casi totalmente paralizada economía; pero resulta difícil de creer que, con las medidas anunciadas hasta ahora, consigan algo más que un escuálido resultado en materia de empleo... y conviene recordar que las obras públicas se terminan (o se dejan sin terminar) y se evaporan los puestos de trabajo.

No escribo estas líneas tan deprimentes para hacer profecías catastróficas, sino porque aún están a tiempo de corregir y mejorar el plan de recuperación, que en mi opinión no puede funcionar si no se mejora la política de creación de puestos de trabajo. Para eso hay que ver los problemas que el gobierno pretende que no existen, si lo medimos por el "país de las maravillas" que pintó nuestro Presidente de la República. No digo que sea fácil, pero sí es posible y hay bastantes ejemplos de políticas de empleo exitosas aplicadas en otros países.

De lo contario, a la luz de lo que hemos visto en las declaraciones juradas, habrá que decirles a los jóvenes que, en lugar de un trabajo, se busquen un lugarcito en la política, que parece ser con diferencia el "negocio" menos esforzado y más rentable en el Paraguay de hoy.

nida Tte. Rojas de Ciudad del Este. Se trata de un complejo de dúplex perteneciente al senador Javier Zacarías Irún (ANR-HC).

En su declaración jurada presentada en la Contraloría en 2008, Rosetti informaba que pagaba G. 1.200.000 en concepto de alquiler más G. 200.000 por expensas.

El 13 de enero de 2011, Rosetti Miranda fue designado como fiscal delegado de las unidades especializadas de Ciudad del Este, incluyendo las unidades de Marcas, una de las oficinas consideradas como recaudadoras del Ministerio Público. Se recaudan aproximadamente G. 200 millones semanales solo por encubrir a contrabandistas, según fuentes.

Desde entonces Rosetti experimentó una asombrosa prosperidad, y arrendó una residencia en el exclusivo complejo habitacional Paraná Country Club. Luego adquirió su propia residencia en el mismo lugar.

La coqueta vivienda del Fiscal Adjunto tiene 700 m2 con jardín interior, construida en un terreno de 1.015 m2. El inmueble está situado sobre la calle 4 Oeste-Quevedo, a pocas cuadras del acceso al barrio cerrado. En ese sector, un terreno de 1.000 m2 sin construcción se ofrece por US$ 200.000, unos G. 1.336 millones al cambio actual.

La valiosa propiedad está a nombre del Fiscal Adjunto en los registros de catastro y, al menos desde 2014, abona un coche Mercedes Benz 190E, año 1992, que aparecen a nombre del fiscal en el Registro del Automotor. Dijo que su activo asciende a G. 676 millones.

Casualmente el exarrendador de Rosetti, el senador Zacarías fue imputado por un caso similar. El legislador ocultó sus departamentos de Itapema (Brasil) en sus declaraciones juradas.

Otras cotizadas propiedades y una flota de lujosos vehículos compuesta por un Mercedes Benz descapotable, un BMW X7 y un Mini Cooper, entre otros también son atribuidos a Rosetti, pero que figuran a nombre de supuestos testaferros. El agente acostumbraba usar un Mini Cooper para acudir a su oficina.

El fiscal Adjunto se llamó a silencio ante consultas sobre su llamativa prosperidad económica.

El elegido

El pasado miércoles 1 de julio el fiscal Rosetti fue electo Fiscal Adjunto por la Corte, con cinco votos a favor, por encima de Alba Delvalle y de Nelson Ruiz, quien supuestamente era apadrinado por el vicepresidente de la República Hugo Velázquez.

Incluso el ministro César Diésel al emitir su voto, reveló que la misma fiscala General Sandra Quiñónez estuvo operando a favor del agente a su cargo.

Rosetti sería un protegido de la máxima autoridad del Ministerio Público por su buena relación con Domingo "Mingo" y Soledad Quiñó-

Ministerio Público

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS" ID N° 371.924

a) **Institución:** El MINISTERIO PÚBLICO con sede en Chile esq. Jejuí.
b) **Objeto de la Licitación:** Adquisición de toners, fotoconductores y otros.
c) **Fuente de Financiamiento:** Fuente de Financiamiento 30- Recursos Institucionales.
d) **Pliegos:** los pliegos de Bases y Condiciones se encuentran disponibles en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sitio www.contrataciones.gov.py. Podrán ser retirados sin costo alguno de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2º piso de la Institución, a partir del lunes 06 de julio al 23 de julio del 2.020 desde las 07:00 hs. hasta las 13:00 hs., y el 24 de julio de 2.020 de 07:00 hs. a 09:00 hs.
e) **Consulta y Aclaraciones:** hasta la 13:00 horas del 09 de julio de 2.020.
f) **Entrega de Sobres:** los sobres cerrados se recibirán hasta las 09:00 horas del día 24 de julio de 2.020 en la Mesa de Entrada, 2º piso del Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo (Chile esq. Jejuí).
g) **Apertura de ofertas:** a partir de las 09:15 horas del día 24 de julio de 2.020, en el salón Auditorio, 4º piso del Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo (Chile esq. Jejuí).
h) **Plazo de entrega:** de acuerdo a la solicitud de la convocante.
i) **Forma de Pago:** A plazos.
j) **Moneda de Cotización:** Guaraní.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.
l) Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).

Asunción, 05 de julio de 2.020

Sin covid en San Ignacio

Desde el centro sur de la Región Oriental del país, la VIII Región Sanitaria, Misiones, informó que recibieron los resultados de las muestras tomadas en la Penitenciaria Regional y el IPS de San Ignacio, todas con resultado negativo para el covid-19. En total 28 muestras en IPS y siete en el penal.

Los resultados de las muestras tomadas de manera aleatoria en la penitenciaria dieron negativo a la prueba de covid-19, con eso se descarta el ingreso de la enfermedad en dicha institución. Los trabajos de prevención y control para el cumplimiento del protocolo sanitario son intensificados. Los resultados de las muestras tomadas en el IPS San Ignacio corresponden al personal de salud.

El Ministerio de Salud, además informó sobre el avance de los trabajos de construcción de la nueva Unidad de Salud Familiar de Resistencia en el barrio San Isidro de la ciudad de San Ignacio, que se encuentra en un 90% de ejecución.

Además, Yacyretá (EBY) donó equipos para Diálisis al Centro de Hemodiálisis del Hospital Regional de Misiones.

El Ineram cumplió 75 años

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "Prof. Dr. Juan Max Boettner", cumplió el pasado 4 de julio 75 años de fundación, convirtiéndose en uno de los centros de referencia para el combate contra el covid-19.

"Hoy la patria nos necesita a todos y juntos, la pelea es afuera y no adentro, la misión es servir y salvar vidas, por eso, hoy vale la pena recordar. Brindemos en la distancia, con optimismo hacia un futuro mejor", dijo el director de la institución, Dr. Felipe Santiago González Ávila.

El hospital hoy cuenta con mayor número de pacientes internados por cuadros respiratorios no covid, pero el número de pacientes sigue en aumento. Entre las noticias positivas, recientemente se le dio el alta médica a un paciente covid-19 de solo un año y nueve meses, que estuvo internado en el hospital durante unos diez días.

El paciente, además del covid-19, presentó síntomas de afectación neurológica, por lo que el alta va con indicación de realizar estudios de mayor complejidad y seguimiento por especialista neurólogo.

Escasez de insumos en el IPS

El presidente del Instituto de Previsión Social, Andrés Manuel Gubetich Mojoli, reconoció que la previsional está enfrentando un problema de escasez de medicamentos e insumos médicos y de bioseguridad, por complicaciones con entregas del exterior, y con las licitaciones públicas, y las reiteradas protestas que interponen las empresas, lo que obliga a postergar las adjudicaciones hasta 180 días.

"Hay un poco de problemas porque a los laboratorios que traen de afuera no les llegan los medicamentos, y es un efecto en cadena; si ellos no reciben no me entregan, y así sucesivamente. En otros casos los procesos licitatorios son tediosos porque cuando estamos por adjudicar a alguna empresa su oponente interpone una protesta y te tranca todo el proceso, y luego te chuta a 30 días, después estás a punto de adjudicar te protesta otra empresa y así. En vez de tener algo resuelto en 45 días, resolvés en 180 días. Lo que estamos haciendo es un trueque con el Ministerio de Salud. Le damos lo que tenemos de más en stock y ellos nos dan lo que nos falta", dijo.

Paraguayos mendigan en Baires

SAN ESTANISLAO (Sergio Escobar Rober, corresponsal). Don Pablino Candia domiciliado en la calle 1000 Bertoni de este municipio, repatriado recientemente desde Buenos Aires, Argentina, habló de la crítica situación de muchos compatriotas que viven en el país vecino afectados por la pandemia sanitaria. Aseveró que miles de paraguayos se quedaron en la calle y que necesitan de la asistencia de las autoridades.

Don Pablino viajó a Argentina para realizar un tratamiento médico, sin embargo, se vino la pandemia sanitaria por el covid-19. Agregó que le causó mucha indignación la falta de interés de las autoridades nacionales, que poco o nada están haciendo para ayudar a la gente que se encuentra desesperada y no consigue ayuda, indicó.

"Esperamos que nuestras autoridades tengan un poco más de consideración por nuestros hermanos que están pasando por una experiencia bastante complicada y porque muchos de ellos ya no tienen nada que comer y viven mendigando por las calles, y no es ningún un invento solo la cruda realidad", dijo Candia.

Ministerio Público
SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS" ID Nº 371.924

a) **Institución:** El MINISTERIO PÚBLICO con sede en Chile esq. Jejuí.
b) **Objeto de la Licitación:** Adquisición de toners, fotoconductores y otros.
c) **Fuente de Financiamiento:** Fuente de Financiamiento 30- Recursos Institucionales.
d) **Pliegos:** los pliegos de Bases y Condiciones se encuentran disponibles en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sitio www.contrataciones.gov.py. Podrán ser retirados sin costo alguno de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2º piso de la Institución, a partir del lunes 06 de julio al 23 de julio del 2.020 desde las 07:00 hs. hasta las 13:00 hs., y el 24 de julio de 2.020 de 07:00 hs. a 09:00 hs.
e) **Consulta y Aclaraciones:** hasta la 13:00 horas del 09 de julio de 2.020.
f) **Entrega de Sobres:** los sobres cerrados se recibirán hasta las 09:00 horas del día 24 de julio de 2.020 en la Mesa de Entrada, 2º piso del Bloque 8 – Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo (Chile esq. Jejuí).
g) **Apertura de ofertas:** a partir de las 09:15 horas del día 24 de julio de 2.020, en el salón Auditorio, 4º piso del Bloque 8 - Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo (Chile esq. Jejuí).
h) **Plazo de entrega:** de acuerdo a la solicitud de la convocante.
i) **Forma de Pago:** A plazos.
j) **Moneda de Cotización:** Guaraní.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.
l) Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).

Asunción, 06 de julio de 2.020